

Bogotá, D. C., 27 de mayo de 2022

## CIRCULAR No.047

**PARA:** USUARIOS DE LA CADENA DE VALOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS, AGENTES, GREMIOS, ENTIDADES Y DEMÁS INTERESADOS.

**DE:** DIRECCIÓN EJECUTIVA

**ASUNTO:** SOCIALIZACIÓN PROPUESTAS “POR LA CUAL SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA TARIFARIA PARA LA REMUNERACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y GAS LICUADO DEL PETRÓLEO -GLP- POR DUCTOS Y, LOS LINEAMIENTOS DE VALORACIÓN Y REMUNERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO” - RESOLUCIÓN CREG 705 002 DE 2022 EN CONSULTA

La Dirección Ejecutiva de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, se permite invitar a la socialización del proyecto de Resolución CREG 705 002 de 2022, “*por la cual se establece la metodología tarifaria para la remuneración de la actividad de transporte de combustibles líquidos y gas licuado del petróleo -glp- por ductos y, los lineamientos de valoración y remuneración de la infraestructura de almacenamiento*”. La socialización se adelantará en dos talleres:

Fecha	Hora	Ciudad	Dirección	medios
22 de junio de 2022	9:00am	Bogotá	Instalaciones de la comisión Av. Calle 116 No. 7-15 Edificio Cusezar Int. 2 Oficina 901, Bogotá	presencial,
26 de junio de 2022	9:00am	Cali	Lugar por definir	presencial,

Circular047  
2 / 2

Los interesados en asistir de manera presencial deberán inscribirse en el calendario de eventos disponible en el portal web de la Comisión de Regulación: [www.creg.gov.co](http://www.creg.gov.co).

Las personas que no asistan de manera presencial, podrán seguir la socialización de estos proyectos a través del portal Web de la Comisión, [www.creg.gov.co](http://www.creg.gov.co), de la cuenta de YouTube [ComisionCREG](#) y por Twitter en [@comisioncreg](#).

Cordialmente,



JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN